

Muralla de La Habana

Antecedida por varios proyectos e intentos percederos por cercar a La Habana para su defensa, esta última o definitiva muralla es la obra de fortificación más extensa e importante de la arquitectura militar cubana, erigida entre los años 1674 y 1797. Con una extensión de casi cinco kilómetros, rodeó prácticamente toda la antigua ciudad, tanto por tierra como por el frente marítimo. Sus muros o cortinas, así como las puertas, cuerpos de guardia, baluartes y baterías, fueron construidos con mampuestos y sillares de rocas coralinas (piedras irregulares y bloques) unidos con mortero de cal. Debido a la expansión de la ciudad hacia extramuros, en 1863 comienza un prolongado proceso de demolición tras el que solo quedaron expuestos unos pocos fragmentos de la muralla.

Sector marítimo de la muralla

El sector marítimo de la muralla fue construido entre los años 1727 y 1740. Con una extensión de 2 385 metros, defendía la ribera de la bahía, entre la puerta de La Punta y el semi baluarte de La Tenaza. En su extensión estuvieron emplazadas las baterías de San Telmo, San Ignacio, San Francisco Javier y Santa Bárbara; además de los baluartes San Francisco de Paula y del Matadero. Con la rectificación del canal de la bahía, la construcción del malecón y de la nueva Avenida del Golfo -obras proyectadas por el arquitecto francés J.M. Forestier y ejecutadas en las décadas de 1920 y 1930-, es demolido el sector de la muralla que se extendiera entre las fortalezas de La Punta y La Fuerza entre los años 1926 y 1928.